

Informe Técnico Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0021-IT

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Asunto: Informe técnico de movilización de 152 bienes muebles patrimoniales de la Reserva de Arte Colonial y Republicano desde el MuNa al edificio Aranjuez. Autorización Nro. GADDMQ-IMP-2022-0003-O.

Señor Arquitecto

Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera

Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales

INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS

En su Despacho

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe estructura una memoria técnica de los procesos de embalaje, manipulación y traslado de bienes arqueológicos patrimoniales, autorizado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio - IMP mediante documento Nro.

GADDMQ-IMP-2022-0003-O con motivo de traslado por devolución de 152 bienes muebles patrimoniales expuestos en el MuNa, bienes pertenecientes a la reserva de artes colonial y republicano del Ministerio de Cultura y Patrimonio - MCYP, ubicada en el edificio Aranjuez. La justificación de movimiento corresponde al retorno de bienes por actualizando la museología y museografía de dicho museo.

Actuando como delegado técnico por parte del IMP, el Lic. Santiago Chiriboga Salgado, el cual mediante este informe técnico respalda que el Instituto Metropolitano de Patrimonio - IMP da cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Constitución de la República, resoluciones del Consejo Nacional de Competencias N° 0004.CNC-2015 y su reforma N°006.CNC-2017 y el Art. 73 del Reglamento a la Ley Orgánica de Cultura, con respecto al control técnico durante la autorización de movilización temporal o definitiva de los bienes del patrimonio cultural nacional cuando se la realice dentro de la jurisdicción cantonal.

2. ANTECEDENTES

Mediante Oficio N° MCYP-MUNA-2021-0191-O, del 15 de diciembre de 2021, ingresado al IMP con No.GADDMQ-IMP-DAF-USA-2021-1410-E, la Mgs. Romina Muñoz Procel, Directora del MUNA, con asunto de autorización de traslado de bienes arqueológicos, solicitó: "*..., se digne delegar a un técnico del IMP para que esté presente en el embalaje y traslado de las piezas que serán devueltas a la Reserva de Arte Colonial y Republicano desde el MuNa al edificio Aranjuez. Este traslado y embalaje se realizará*

Informe Técnico Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0021-IT

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

el día martes 04 de enero de 2022 desde las 08h30 Se remite la documentación habilitante para la autorización de traslado de las piezas."

Con fecha 15 de diciembre de 2021, la Arq. Angélica Arias Directora Ejecutivo del IMP, reasignó el trámite al Arq. Franklin Cárdenas, Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales - DEPP para la coordinación de las acciones correspondientes. Bajo este contexto se delegó la gestión y seguimiento de dicha movilización al Lic. Santiago Chiriboga, Técnico Restaurador DEPP.

Mediante correo electrónico del 03 de enero del 2022, la Mgs. Romina Muñoz Procel, Directora del MUNA, envió en formato PDF la documentación habilitante actualizada.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0003-O, del 03 de enero de 2022, el IMP procedió a comunicar a la MUNA que : *"Al respecto, se debe indicar que, se ha verificado el contenido de los requisitos solicitados, siendo el cronograma, listado de bienes y estado de conservación enviado mediante correo electrónico; por lo tanto se procedió a notificar que los requisitos cumplen con lo establecido y de esta manera se completa la información requerida; por lo que, en conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento de la Ley Orgánica de Cultura, el Instituto Metropolitano de Patrimonio, en representación del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, procede a otorgar la autorización correspondiente para realizar el movimiento definitivo de 152 ciento cincuenta y dos bienes muebles patrimoniales de la reserva de arte colonial y republicano del MCYP".* Movilización a realizar desde el al Museo Nacional del Ecuador MUNA, ubicado en la Av. Patria entre Av. 6 de diciembre al edificio Aranjuez ubicado en calle Reina Victoria y Jorge Washington.

3. DESARROLLO DEL INFORME:

● OBJETIVO DEL INFORME

Informar el desarrollo de los procesos técnicos y logísticos durante el embalaje y traslado de 152 muebles patrimoniales desde el Muna a la reserva del MCYP con motivo de retorno y devolución.

● SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante el proceso de embalaje y movimiento se contó con la presencia de los siguientes funcionarios:

Lic. Jaquelin Chamorro, Responsable de la Reserva de arte colonial y republicano del MCYP.

Informe Técnico Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0021-IT

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Lic. Andrea Riera, conservadora del MuNa.

Lic. Ana Larrea, conservadora del MuNa.

El seguimiento técnico inició con la constatación física y registró fotográfico de los bienes muebles autorizados por el IMP mediante oficio N° GADDMQ-IMP-2022-0003-O.

Una vez constatado el estado de conservación de dichos bienes, haber verificado los materiales y metodología de embalaje se procedió al desarrollo de las siguientes actividades:

N°	x	Título	x	Autor	x	Epoca	x	Técnica	x	Dimensiones	x	Constatación física	
Se anexa listado de constatación de bienes muebles											152 BCM en buen estado de conservación	SI	
Registro fotográfico													
													
Observaciones: La constatación física y registro fotográfico se realizó de manera individual previo a iniciar el proceso de embalaje de los 152. Las fotografías cuentan con el código del bien.													

Informe Técnico Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0021-IT

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Actividad: Embalaje y traslado	
Fotografía 1: Colocación de material aislante papel seda y cambreja micro perforada. Material amortiguamiento plástico burbuja.	Fotografía 2: uso de cajas de metálica, madera y cartón para conservación como material de protección.
	
	
	

ANEXOS DEL EXPEDIENTE

Se adjunta copias de:

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0003-O: autorización de movimiento

Listado de bienes muebles patrimoniales movilizados

CONCLUSIONES

El Museo Nacional del Ecuador realizó la devolución de 152 ciento cincuenta y dos bienes muebles patrimoniales a la Reserva de arte colonial y republicano del Ministerio de Cultura y Patrimonio, dicha movilización se efectuó bajo los estándares técnicos establecidos por el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Informe Técnico Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0021-IT

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Particulares que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Santiago Chiriboga Salgado
RESTAURADOR IMP
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE
PROYECTOS

Referencias:

- GADDMQ-IMP-DAF-USA-2021-1410-E

Anexos:

- MCYP-MUNA-2021-0191-O.pdf
- informe_general_sala_muna-1(1)-signed0464715001637253544.pdf
- informe_aranjuez-signed0003524001637253544.pdf
- cronograma.xls
- (142) LISTADO BIENES COLONIA MUNA - 14-12-2021_compressed.pdf
- (14) LISTADO BIENES COLONIA EXPO. MUNA EXPONE MUNA - 14-12-2021.xlsx
- cronograma definitivo.pdf
- DEFINITIVO(152) LISTADO BIENES COLONIA DEVUELVE MUNA-2_compressed.pdf

